



Consejo de Seguridad

Distr. general
31 de agosto de 2023
Español
Original: inglés

Situación en el Sudán y actividades de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución [2685 \(2023\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo decidió prorrogar el mandato de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) hasta el 3 de diciembre de 2023 y solicitó al Secretario General que lo informara cada 90 días sobre la ejecución del mandato de la Misión. En él se recogen las novedades registradas en el Sudán entre el 7 de mayo y el 20 de agosto de 2023 y se ofrece información actualizada sobre la ejecución del mandato de la Misión, al tiempo que se integran constantemente consideraciones de género como cuestión transversal.

II. Acontecimientos más relevantes

A. Situación política

2. La situación en el Sudán se deterioró acusadamente a raíz de la continuación de los combates desde el 15 de abril entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido. El epicentro de la violencia siguió estando en Jartum y las ciudades adyacentes de Omdurman y Bahri. Las Fuerzas de Apoyo Rápido controlaban la mayor parte de la capital y Darfur, con excepción de partes de El Fasher y Niyala, mientras que las Fuerzas Armadas Sudanesas mantuvieron el control de las partes septentrional y oriental del país, así como las “dos zonas” de los estados de Kordofán Meridional y Nilo Azul. Los enfrentamientos entre el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán-Norte-facción Abdelaziz al-Hilu (MLPS-N facción al-Hilu) y las Fuerzas Armadas Sudanesas en los estados de Kordofán Meridional y Nilo Azul desestabilizaron el Sudán en mayor medida. Las iniciativas diplomáticas regionales e internacionales no consiguieron detener los enfrentamientos en la medida en que ambas partes siguieron decididas a obtener una victoria militar.

3. En mayo el Presidente del Consejo Soberano y Comandante de las Fuerzas Armadas Sudanesas, Teniente General Abdel-Fattah Al-Burhan, destituyó a altos funcionarios, oficiales militares y embajadores sospechosos de respaldar a las Fuerzas



de Apoyo Rápido y congeló sus cuentas bancarias. También puso fin a la adscripción de funcionarios públicos a las Fuerzas de Apoyo Rápido. El 19 de mayo el Teniente General Al-Burhan promulgó un decreto por el que destituyó al jefe de las Fuerzas de Apoyo Rápido, Teniente General Mohamed Hamdan Dagalo, de su cargo de Vicepresidente del Consejo Soberano. Fue sustituido por Malik Agar, miembro del Consejo Soberano que dirige el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán-Norte (MLPS-N)-facción Malik Agar. El Teniente General Al-Burhan también nombró al Teniente General Shams El-Din Kabbashi, miembro del Consejo Soberano, como Comandante Adjunto de las Fuerzas Armadas Sudanesas y a otros dos miembros militares del Consejo Soberano, los Tenientes Generales Yasser Atta e Ibrahim Jaber, como subcomandantes.

4. En una grabación de audio del 20 de junio el Teniente General Dagalo consideró que las acciones de las Fuerzas de Apoyo Rápido iban dirigidas a eliminar el régimen anterior, al tiempo que afirmó que “la guerra servirá de puente para el cumplimiento de los objetivos de la revolución”. El 28 de julio las Fuerzas de Apoyo Rápido publicaron un video del Teniente General Dagalo en el que sostenía que la guerra podría acabar en un plazo de 72 horas si se eliminara la actual cúpula de las Fuerzas Armadas Sudanesas.

5. Tanto las Fuerzas Armadas Sudanesas como las Fuerzas de Apoyo Rápido intensificaron la movilización. El 27 de junio el Teniente General Al-Burhan exhortó a los jóvenes sudaneses y a “todo el que sea capaz de defenderse” a sumarse a las Fuerzas Armadas Sudanesas. El 3 de julio las Fuerzas Armadas Sudanesas ordenaron a unidades militares que recibieran y equiparan a los combatientes civiles que hubieran respondido a ese llamamiento. Ese mismo día, dirigentes de siete comunidades árabes de Darfur manifestaron su apoyo a las Fuerzas de Apoyo Rápido alegando la necesidad de impedir que se restableciera el anterior régimen e instaron a los miembros de sus comunidades presentes en las Fuerzas Armadas Sudanesas a que se pasaran a las Fuerzas de Apoyo Rápido. Estas últimas exhortaron a dirigentes de otras administraciones autóctonas a que siguieran su ejemplo. En varias zonas del Sudán tuvieron lugar concentraciones a favor de las Fuerzas Armadas Sudanesas. Dirigentes del régimen anterior como Ahmed Haroun, contra el cual la Corte Penal Internacional (CPI) ha dictado una orden de detención, prestaron apoyo en julio a las actividades de movilización llevadas a cabo por las Fuerzas Armadas Sudanesas en Kassala y Al-Gadarif. El 15 de julio el Teniente General Kabbashi se mostró a favor del diálogo político e iniciativas afines para poner fin a la guerra, pero otros dirigentes de las Fuerzas Armadas Sudanesas siguieron oponiéndose a que se negociara con las Fuerzas Armadas Sudanesas. El 15 de agosto Malik Agar presentó una hoja de ruta para poner fin a la guerra y pidió que se formara un gobierno interino.

6. En medio de la violencia persistente se intensificaron los esfuerzos de paz internacionales y regionales por garantizar un alto el fuego y el acceso humanitario. El 7 de mayo se celebró en El Cairo una sesión extraordinaria de nivel ministerial del Consejo de la Liga de los Estados Árabes para examinar la situación en el Sudán. El 11 de mayo representantes de las Fuerzas de Apoyo Rápido y las Fuerzas Armadas Sudanesas firmaron en Yeda la Declaración de Compromiso para Proteger a la Población Civil del Sudán al término de conversaciones facilitadas conjuntamente por la Arabia Saudita y los Estados Unidos de América que habían comenzado el 6 de mayo. El 20 de mayo las partes firmaron el Acuerdo sobre un alto el fuego a corto plazo y los arreglos humanitarios, por el que se estableció un alto el fuego inicial de ámbito nacional de siete días a partir del 22 de mayo y se expuso su adhesión al derecho internacional. En general, los miembros de la comunidad internacional y los agentes políticos y de la sociedad civil sudaneses acogieron favorablemente el Acuerdo. El 29 de mayo se prorrogó el alto el fuego cinco días más. Sin embargo, el 31 de mayo las Fuerzas Armadas Sudanesas suspendieron su participación en el

proceso de Yeda aludiendo a “repetidas violaciones” cometidas por las Fuerzas de Apoyo Rápido. El 1 de junio los cofacilitadores suspendieron las conversaciones a causa de “graves violaciones repetidas” cometidas por ambas partes. Ese mismo día, los Estados Unidos anunciaron la imposición de sanciones a cuatro empresas afiliadas a las partes beligerantes.

7. El 9 de junio se acordó un alto el fuego de 24 horas de ámbito nacional a partir del día siguiente que ambas partes respetaron en líneas generales. Sin embargo, tras su expiración se reanudaron de inmediato los fuertes enfrentamientos. El 17 de junio los cofacilitadores anunciaron un nuevo alto el fuego de 72 horas de ámbito nacional a partir del día siguiente. Advirtieron de que se plantearían la posibilidad de aplazar las conversaciones si las partes incumplían el alto el fuego. Las partes respetaron en general el alto el fuego el primer día, pero los enfrentamientos se reanudaron el segundo. A raíz de ello, los cofacilitadores aplazaron las conversaciones en Yeda el 21 de junio. Aunque los alto el fuego contribuyeron a reducir la escala de los enfrentamientos mientras estuvieron en vigor, las partes beligerantes se sirvieron de las pausas para obtener ventaja militar y los saqueos aumentaron, en particular en las zonas controladas por las Fuerzas de Apoyo Rápido. A continuación prosiguieron las conversaciones informales facilitadas por la Arabia Saudita. El 27 de julio las Fuerzas Armadas Sudanesas anunciaron que se había llegado a un entendimiento preliminar sobre una declaración de principios y un mecanismo de vigilancia y verificación, pero dijeron que persistían diferencias esenciales sobre la presencia de las Fuerzas de Apoyo Rápido en la infraestructura civil.

8. El 27 de mayo el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana celebró en Addis Abeba una sesión a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno y aprobó una hoja de ruta para la solución del conflicto en el Sudán integrada por seis elementos: el establecimiento de un mecanismo de coordinación para armonizar los esfuerzos regionales y mundiales; un cese de las hostilidades inmediato, permanente e integral; una respuesta humanitaria efectiva; la protección de los civiles y de la infraestructura civil; el papel estratégico de los países vecinos y de la región; y la reanudación de una transición política creíble e inclusiva. La hoja de ruta puso de relieve la importancia de un proceso de paz coordinado bajo los auspicios conjuntos de la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), la Liga de los Estados Árabes y las Naciones Unidas, junto con otros asociados de ideas afines. El 4 de junio Malik Agar declaró que, en vista de que el Sudán seguía suspendido de su pertenencia a la Unión Africana, su Gobierno no podía examinar la iniciativa.

9. El 2 y el 15 de junio la Unión Africana convocó en Addis Abeba reuniones del grupo central del mecanismo ampliado sobre la crisis del Sudán establecido en el contexto de la hoja de ruta de la Unión Africana para examinar la forma de avanzar. Participaron representantes de la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes, la Unión Europea, la IGAD, las Naciones Unidas, Egipto, el Chad, Etiopía, Kenya, la Arabia Saudita, Sudán del Sur, los Emiratos Árabes Unidos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos, que reafirmaron la importancia de coordinar los esfuerzos internacionales y estudiaron las esferas de implicación prioritarias.

10. A la vez, la IGAD organizó el 12 de junio en Djibouti una Cumbre Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno en la que se aprobó la hoja de ruta para la solución del conflicto en el Sudán. Conforme a la hoja de ruta se amplió la delegación de alto nivel para el proceso de paz en el Sudán a fin de dar cabida a Etiopía como cuarto miembro, además de Djibouti, Kenya y Sudán del Sur. Se nombró al Presidente de Kenya, William Ruto, presidente de este cuarteto recién formado. En la hoja de ruta el cuarteto declaró su intención de organizar en el plazo de 10 días una reunión presencial entre los Tenientes Generales Al-Burhan y Dagalo con el objeto de crear

un corredor humanitario en el plazo de dos semanas y poner en marcha un proceso político inclusivo en el plazo de tres semanas. Las autoridades sudanesas rechazaron que Kenya presidiera el cuarteto.

11. El 19 de junio los ministros de relaciones exteriores de los Estados del cuarteto de la IGAD se reunieron informalmente, y el 10 de julio los Jefes de Estado y de Gobierno del cuarteto celebraron una reunión en Addis Abeba. A la cumbre del 10 de julio asistió también un representante de las Fuerzas de Apoyo Rápido. El Ministerio de Relaciones Exteriores del Sudán anunció que estaba presente en Addis Abeba una delegación gubernamental, si bien no participó en la reunión por su oposición a que Kenya presidiera el cuarteto. La reunión del cuarteto culminó en un comunicado en el que, entre otras cosas, el cuarteto pidió a la cumbre de la Fuerza de Reserva de África Oriental que considerara la posibilidad de un despliegue dirigido a proteger a la población civil y facilitar el acceso humanitario. El 11 de julio el Ministerio de Relaciones Exteriores del Sudán rechazó que se desplegaran contingentes extranjeros en el Sudán.

12. El 13 de julio Egipto convocó en El Cairo una cumbre de los Estados vecinos del Sudán que congregó a los Jefes de Estado y de Gobierno de los países vecinos del Sudán, el Presidente de la Comisión de la Unión Africana y el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes. En el comunicado final se exhortaba a las partes a que se comprometieran a establecer un alto el fuego inmediato y sostenible y a respetar la soberanía y la integridad territorial del Sudán y se afirmaba la necesidad de poner fin a toda injerencia externa. Los participantes recalcaron la importancia de preservar el Estado del Sudán y sus instituciones y acordaron facilitar las entregas transfronterizas de ayuda humanitaria. También acordaron formar un mecanismo ministerial integrado por ministros de relaciones exteriores de los países vecinos para coordinar la labor de solución del conflicto. Tanto las Fuerzas Armadas Sudanesas como las Fuerzas de Apoyo Rápido acogieron con satisfacción los resultados de la Cumbre. El 6 de agosto se celebró en Yamena la primera reunión del mecanismo ministerial.

13. Los días 23 y 24 de julio el Gobierno del Togo acogió una reunión de interesados de Darfur, entre ellos agentes políticos y miembros de administraciones autóctonas. Asistieron a la reunión las Fuerzas de Apoyo Rápido, pero no las Fuerzas Armadas Sudanesas ni ninguno de los principales movimientos armados de Darfur. Del 4 al 9 de julio los dirigentes de los movimientos armados de Darfur que habían firmado el Acuerdo de Paz de Yuba se reunieron en el Chad con el Presidente del Chad, Mahamat Idriss Déby Itno, para examinar la inseguridad en aumento en Darfur, la consiguiente crisis de refugiados en el Chad y la necesidad de poner fin a la guerra.

14. Los agentes civiles sudaneses, entre ellos fuerzas políticas, grupos de defensa de los derechos de las mujeres, redes de jóvenes, comités de resistencia, la sociedad civil y el mundo académico, siguieron oponiéndose a la guerra y formulando llamamientos en pro del diálogo. El 13 de julio 75 organizaciones de la sociedad civil emitieron una Declaración de Principios de los Agentes Civiles para Poner Fin a la Guerra y Restablecer la Democracia en el Sudán. Los agentes civiles coordinaron y presentaron iniciativas dirigidas a poner fin a la guerra, fomentar la asistencia humanitaria y reanudar la transición hacia la gobernanza democrática civil. Muchas iniciativas civiles iban dirigidas a evitar el ulterior empoderamiento de los agentes militares y conseguir que estos se apartaran por completo del gobierno. Surgieron varias iniciativas dirigidas por mujeres que pedían un alto el fuego, ponían de relieve las necesidades humanitarias y condenaban la violencia sexual relacionada con el conflicto. Exigieron la participación de las mujeres en las negociaciones de los alto el fuego y de todo proceso político futuro y observaron que hasta la fecha había faltado inclusividad. Los dirigentes políticos civiles también visitaron países vecinos para interactuar con otros dirigentes y con la comunidad diplomática.

B. Situación de la seguridad

15. A pesar de varios alto el fuego, los enfrentamientos entre las Fuerzas de Apoyo Rápido y las Fuerzas Armadas Sudanesas prosiguieron en gran medida sin tregua, en particular en Jartum, Darfur y Kordofán Septentrional. También se disparó la delincuencia en varias partes del país, en particular saqueos generalizados de propiedades públicas y privadas, residencias, empresas e instalaciones gubernamentales en zonas controladas principalmente por las Fuerzas de Apoyo Rápido. Al 15 de agosto, según el Ministerio Federal de Sanidad el número de bajas llegó en todo el país a 1.146 muertos y 12.000 heridos. Es probable que estas cifras se queden cortas, y no incluyen las bajas derivadas de conflictos intercomunitarios. Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), al 15 de agosto se había dado muerte a más de 4.000 personas, entre ellas cientos de civiles.

16. En Jartum, Omdurman y Bahri se intensificaron los enfrentamientos y ataques aéreos intensos. Los enfrentamientos se concentraron en zonas estratégicas y simbólicas, en concreto el Palacio Presidencial, los complejos militares de Yabra y Yarmuk en Jartum meridional y el cuartel general central de la policía. Las Fuerzas Armadas Sudanesas lanzaron importantes ofensivas bombardeando varias posiciones de las Fuerzas de Apoyo Rápido en Jartum y Bahri y en las inmediaciones de las fronteras del estado de Jartum. Las Fuerzas de Apoyo Rápido lanzaron ataques contra el cuartel general de las Fuerzas Armadas Sudanesas y zonas adyacentes, en el marco de lo cual asediaron ubicaciones estratégicas. Los días 22 de junio, 2 de julio y 4 de julio las Fuerzas de Apoyo Rápido afirmaron haber derribado aviones de combate de las Fuerzas Armadas Sudanesas. El 22 de julio afirmaron haberse infiltrado en la zona militar de Karrari, lo cual provocó bajas y pérdidas de equipo entre las Fuerzas Armadas Sudanesas. El conflicto se extendió al estado de Al-Gazira, donde los días 21 y 22 de julio se informó de los primeros ataques aéreos, que se repitieron varias veces en agosto.

17. En Darfur el conflicto se recrudeció hasta generar violencia étnica sistémica dirigida contra civiles y avivar las tensiones intercomunitarias. El 26 de mayo Minni Minawi, Gobernador de la región de Darfur, exhortó a los ciudadanos a levantarse en armas en vista de la inseguridad en aumento. Las Fuerzas de Apoyo Rápido afirmaron su control de la mayoría de las zonas de Darfur, entre ellas los principales cruces fronterizos y grandes ciudades. El Fasher y Niyala siguieron siendo objeto de disputa, mientras que las Fuerzas Armadas Sudanesas mantuvieron el control de sus bases en Zalingei, El Daein y El Geneina. En Darfur Septentrional se observaron enfrentamientos en El Fasher los días 27 de mayo y 22 de junio y nutridos intercambios de disparos el 16 de julio. Las Fuerzas de Apoyo Rápido rodearon la ciudad, y se aproximaron refuerzos por Zalingei. También lanzaron ataques en otras partes del estado y mantuvieron el control de las localidades de Kabkabiya, Kutum, Kafod y Tawila.

18. En Darfur Meridional persistieron los enfrentamientos en Niyala los días 18 y 19 de mayo, 13 y 24 de junio, 1, 2, 4, 20, 27 y 29 de julio y del 11 al 16 de agosto. Los enfrentamientos del 20 de julio desplazaron a más de 5.000 hogares. Al menos 17 civiles perdieron la vida los días 18 y 19 de mayo, y otros ocho la perdieron el 20 de mayo, junto con un alto número de bajas entre las Fuerzas de Apoyo Rápido y las Fuerzas Armadas Sudanesas. También se produjeron enfrentamientos en las inmediaciones de Am Dafok (12 de junio), el municipio de Buram (14 de junio), Kas (15 June, 6 de julio y 16 de julio, con un alto grado de desplazamiento) y el municipio de Manawashi (27 de junio), y se comunicó que las Fuerzas de Apoyo Rápido controlaban Am Dafok y Manawashi. El 16 de julio estallaron en la localidad de Kas

enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido que desplazaron a 4.500 a 5.000 personas.

19. En Darfur Central, los días 16, 18 y 19 de mayo se reanudaron en Zalingei los enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido. Las hostilidades volvieron a brotar los días 14 y 22 de junio y, una vez más, los días 27 y 31 de julio cuando las Fuerzas de Apoyo Rápido atacaron el cuartel general de las Fuerzas Armadas Sudanesas. Los días 27 y 28 de junio las Fuerzas de Apoyo Rápido y milicianos árabes afines atacaron Zalingei y presuntamente se hicieron con el control de la ciudad, con excepción de la base de las Fuerzas Armadas Sudanesas y las carreteras que llevaban a El Geneina y Niyala. El 5 de julio se informó de nuevos enfrentamientos en Zalingei y Nertiti. Los días 7 y 8 de agosto la renovación de los enfrentamientos indujo a las Fuerzas de Apoyo Rápido a salir de Zalingei y las Fuerzas Armadas Sudanesas recuperaron el control. Sin embargo, el 16 de agosto las Fuerzas de Apoyo Rápido presuntamente recuperaron el control de diversas ubicaciones de Zalingei.

20. En Darfur Occidental se presencié un acusado aumento de los ataques por motivos étnicos dirigidos contra civiles, lo cual provocó el desplazamiento en masa de masalits y otras comunidades no árabes. En El Geneina, del 12 al 15 de mayo se produjeron actos de violencia entre comunidades árabes y masalits. El ACNUDH informó de la presencia de una fosa común en las afueras de El Geneina en la que se encontraron los restos de, por lo menos, 87 personas de etnia masalit y otras etnias, presuntamente muertas por las Fuerzas de Apoyo Rápido. Los días 7 y 8 de junio se renovaron los enfrentamientos por motivos étnicos con la presunta participación de las Fuerzas de Apoyo Rápido y milicianos árabes afiliados, a raíz de lo cual civiles heridos se vieron desplazados a zonas vecinas y al Chad. El 13 de junio fue asesinado el hermano del Sultán de los masalits. El 14 de junio el valí de Darfur Occidental y dirigente de la Alianza Sudanesa, Khamis Abdullah Abbaker, también masalit y signatario del Acuerdo de Paz de Yuba, fue muerto al día siguiente de haber acusado a las Fuerzas de Apoyo Rápido de perpetrar violencia étnica contra civiles. Testigos presenciales atribuyeron este acto a milicianos árabes y a las Fuerzas de Apoyo Rápido. Del 28 de junio al 2 de julio milicianos árabes presuntamente respaldados por las Fuerzas de Apoyo Rápido rodearon el municipio de Mornei e impidieron a los residentes abandonar el mercado, a la vez que lo saquearon e incendiaron, a raíz de lo cual más de 17.500 hogares habían quedado desplazados de la localidad de Mornei al 12 de julio. Del 24 al 26 de julio las Fuerzas de Apoyo Rápido, con apoyo de milicianos árabes, atacaron Sirba (norte de El Geneina), a raíz de lo cual perdieron la vida por lo menos 32 personas y quedaron afectados 32.000 hogares cuyos miembros huyeron en su mayor parte al Chad.

21. En Kordofán Septentrional prosiguieron las disputas por El Obeid con enfrentamientos intermitentes en las zonas occidentales y meridionales controladas por las Fuerzas de Apoyo Rápido. Al término de ataques aéreos lanzados contra El Obeid los días 20 y 21 de julio, contingentes de las Fuerzas de Apoyo Rápido presuntamente pasaron a Umm Rawaba, donde establecieron nuevos puestos de control y se enfrentaron a comunidades locales el 23 de julio. El 26 de julio las Fuerzas Armadas Sudanesas presuntamente lanzaron un ataque aéreo contra la carretera de El Obeid, Bara y Jartum que destruyó cuatro vehículos de las Fuerzas de Apoyo Rápido. El 1 de agosto llegaron a Umm Rawaba vehículos de las Fuerzas Armadas Sudanesas que atacaron tres puestos de control de las Fuerzas de Apoyo Rápido. Estas presuntamente atacaron las localidades de Al Rahad, Barra y Sheikan, mientras que las Fuerzas Armadas Sudanesas siguieron enviando refuerzos desde Kordofán Meridional.

22. En Kordofán Meridional elementos del MLPS-N facción al-Hilu procuraron internarse en territorios sujetos a control estatal. Tras los enfrentamientos de los días 7 y 8

de junio, la facción procuró ampliar su presencia en Buram. El 16 de junio tuvieron lugar enfrentamientos en la localidad de Habila, y el 18 de junio algunos de sus elementos presuntamente trataron de atacar un campamento de las Fuerzas Armadas Sudanesas al sur de Kadugli. Los días 1 y 2 de julio el MLPS-N facción al-Hilu presuntamente se hizo con más bases de las Fuerzas Armadas Sudanesas en Talodi. Siguió informándose de enfrentamientos a lo largo de julio en Buram y Habila. El MLPS-N facción al-Hilu rodeó Kadugli y siguió lanzando ataques a lo largo de julio. El 16 de agosto fuerzas del MLPSN facción al-Hilu se enfrentaron a las Fuerzas Armadas Sudanesas y entraron en Kadugli desde la zona de Hagar al Makk. El incidente arrojó un número desconocido de bajas civiles y personas desplazadas. En Kordofán Occidental se informó de los primeros enfrentamientos el 21 de julio, cuando las Fuerzas de Apoyo Rápido presuntamente atacaron un puesto de control de las Fuerzas Armadas Sudanesas en las inmediaciones de El Fula. El 16 de agosto se informó de nuevos incidentes en El Fula en el marco de un intercambio de disparos entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido. En Nilo Azul, el 25 de junio fuerzas del MLPS-N facción al-Hilu atacaron una posición de las Fuerzas Armadas Sudanesas al sur de Kurmuk, a raíz de lo cual unos 6.000 civiles se vieron desplazados a Etiopía. Siguieron produciéndose enfrentamientos esporádicos en la zona, en particular los días 10 y 12 de julio y 2 de agosto. El 10 de agosto las Fuerzas Armadas Sudanesas lanzaron una ofensiva contra las posiciones del MLPS-N facción al-Hilu en el sur de Kurmuk, tras lo cual tuvieron lugar movimientos por tierra en dirección a las montañas de Jerout. Las Fuerzas de Apoyo Rápido mantuvieron su presencia en la parte noroccidental de Kordofán Meridional y en algunas partes de Kordofán Septentrional, donde tuvieron lugar enfrentamientos con las Fuerzas Armadas Sudanesas.

23. Se informó de un aumento de la delincuencia, con inclusión de ataques dirigidos contra locales y residencias de personal de las Naciones Unidas que se atribuyeron en su mayor parte a las Fuerzas de Apoyo Rápido o a delincuentes que operaban en zonas sujetas a su control. Estos actos, que mostraban un alto grado de organización, iban dirigidos a obtener productos básicos como gasolina, vehículos, alimentos y agua. Las Fuerzas de Apoyo Rápido también establecieron bases en zonas residenciales. Durante el período sobre el que se informa 175 incidentes de seguridad afectaron a personal del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales internacionales y organizaciones intergubernamentales. Se informó de saqueos en unos 60 locales de las Naciones Unidas (oficinas, casas de huéspedes, almacenes y talleres) y del secuestro o robo de unos 230 vehículos que pertenecían a distintos organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas. El 27 de junio atacantes no identificados dieron muerte a un funcionario nacional del Programa Mundial de Alimentos y un hijo suyo y secuestraron a otro hijo cerca de la frontera entre el Chad y el Sudán en Darfur Occidental. El 3 de julio un empleado del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) fue muerto en su residencia en Omdurman a manos de miembros sospechosos de las Fuerzas de Apoyo Rápido.

C. Situación en relación con los derechos humanos, el estado de derecho y la protección

24. La situación de los derechos humanos y la protección se siguió deteriorando espectacularmente. Se dispararon las bajas y las lesiones de civiles, especialmente en Jartum y Darfur. A raíz de la intensificación de la violencia en zonas de gran densidad demográfica de ciudades donde se libraban batallas se ha registrado un gran número de bajas civiles y ha quedado destruida abundante infraestructura.

25. Durante el período sobre el que se informa la UNITAMS documentó 655 presuntos incidentes de violaciones y abusos de los derechos humanos en el contexto de violencia intercomunitaria y de enfrentamientos entre elementos armados, que dejaron un saldo de 12.629 víctimas, a saber, 11.907 hombres, 359 mujeres y 363

menores (138 niñas y 225 niños). De los 655 incidentes documentados, presuntamente cabía atribuir a las Fuerzas Armadas Sudanesas 63 que afectaron a 435 víctimas, a las Fuerzas de Apoyo Rápido 295 que afectaron a 2.477 víctimas, a las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido 192 incidentes conjuntos que afectaron a 7.418 víctimas, a la Fuerza de Policía Sudanesa cuatro que afectaron a 32 víctimas y a grupos armados no estatales, incluidos movimientos armados y milicias, 83 que afectaron a 2.087 víctimas. Se informó de 18 incidentes que cabía atribuir a desconocidos y afectaron a 180 víctimas. Además, se registraron 3.731 víctimas de violaciones del derecho a la vida (3.516 hombres, 70 mujeres, 38 niñas y 107 niños); 7.783 víctimas de violaciones del derecho a la integridad física (7.478 hombres, 130 mujeres, 67 niñas y 108 niños); 165 víctimas de violencia sexual y de género (4 hombres, 134 mujeres y 27 niñas); 139 víctimas de agresiones físicas (121 hombres, 13 niñas y 5 niños); y 184 víctimas de secuestros (172 hombres, 6 mujeres, 5 niñas y 1 niño). En total, 471 personas (460 hombres, 6 mujeres, 1 niña y 4 niños) fueron objeto de detención arbitraria; 6 hombres fueron sometidos a desaparición forzada, y 150 hombres fueron reclutados a la fuerza por fuerzas armadas.

26. Ataques aéreos atribuidos principalmente a las Fuerzas Armadas Sudanesas siguieron causando un número elevado de bajas civiles y una amplia destrucción de bienes e infraestructura. Del 7 de mayo al 20 de agosto la UNITAMS documentó la muerte en ataques aéreos de por lo menos 327 civiles y lesiones estimadas en otros 294, con inclusión de niños. Del 9 al 12 de julio por lo menos 116 civiles, algunos de ellos niños, presuntamente perdieron la vida como consecuencia de ataques aéreos, bombardeos y ataques selectivos, con lo cual ese período quedó como el más letal registrado en Jartum desde que empezó el conflicto. Dos ataques aéreos lanzados el 11 de julio en Alsoug Alshaabi (Omdurman) y el 8 de julio en Dar Elsalam se saldaron con la muerte de 56 civiles.

27. En Darfur la situación de los derechos humanos se deterioró gravemente en medio de ataques selectivos y violencia a gran escala. En El Geneina, además de las hostilidades entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido, resurgió la violencia por motivos étnicos. Se observaron tendencias preocupantes de amenazas y acoso dirigidos contra activistas de los derechos humanos y asesinatos de figuras destacadas de la comunidad masalit. Fuera de las principales ciudades de Darfur se amplió el ciclo de violencia con un trasfondo cada vez más étnico. En Kutum y Tawila (Darfur Septentrional) y en Mornei y Masteri la violencia y los ataques contra civiles culminaron en la muerte de al menos 200 civiles y la lesión de otros muchos durante el período sobre el que se informa. Las perturbaciones constantes de los servicios de telecomunicaciones en todo Darfur plantearon considerables dificultades a la investigación de presuntas violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

28. Como informa la Dependencia sobre la Violencia contra las Mujeres integrada en el Ministerio de Asuntos Sociales del Sudán, en el período posterior al estallido del conflicto se observó en Jartum, Darfur Meridional y Darfur Occidental un acusado aumento de los actos de violencia de género presuntamente perpetrados por las Fuerzas de Apoyo Rápido y combatientes afines. La Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas recibió 32 denuncias fidedignas de violencia sexual relacionada con el conflicto que tuvieron por lo menos 73 víctimas, incluidos 5 incidentes en abril, 17 en mayo, 7 en junio, 2 en julio y 1 en agosto. Del total de incidentes, 11 tuvieron lugar en el estado de Jartum, 16 en Darfur, 3 en Kordofán, 1 en la carretera occidental que une Jartum con Medani occidental y 1 en la carretera que une El Geneina y el Chad. Es probable que las cifras efectivas disten mucho de haberse notificado fielmente a causa de la estigmatización o del miedo a las represalias. Se identificó a presuntos miembros de las Fuerzas de Apoyo Rápido, o a hombres vestidos con el uniforme de las Fuerzas de Apoyo Rápido, como sospechosos

en 24 incidentes, a hombres armados u hombres vestidos con uniformes de otro tipo como sospechosos en 6 incidentes y a un miliciano árabe como sospechoso en un incidente. Asociados para la protección estimaron que, a raíz del conflicto, el número de personas que necesitaron en 2023 servicios de prevención de la violencia de género y respuesta a ella aumentó en más de 1 millón, con lo cual la cifra se situó en 4,2 millones de personas en todo el país. La inseguridad imperante y los ataques contra hospitales han reducido drásticamente la capacidad de prestar servicios a las supervivientes.

29. Los casos de violencia sexual relacionada con el conflicto daban a entender que faltaban refugios seguros, así como medios que permitieran a las mujeres y los niños escapar de la violencia. Las mujeres y las niñas corrían peligro de violencia sexual cuando hombres armados asaltaban su hogar y saqueaban sus pertenencias. Las mujeres y las niñas que se encontraban en campamentos de desplazados internos o viajaban a lugares más seguros también corrían mayores riesgos. Se tenían noticias preocupantes de un aumento de los secuestros de mujeres y niñas, e inquietaba mucho la posibilidad de que fueran objeto de agresiones sexuales o se las obligara a convertirse en esclavas.

30. Los enfrentamientos han afectado gravemente a la seguridad y el bienestar de los niños, a raíz de lo cual casi se ha multiplicado por diez el número de casos graves de violación, asesinato y mutilación de niños. El equipo de tareas de las Naciones Unidas sobre vigilancia y presentación de informes relativos a las violaciones graves contra los niños en los conflictos armados verificó 311 infracciones sufridas por 261 menores (127 niños, 91 niñas y 43 de quienes se desconoce el sexo) en Darfur, Jartum y Kordofán Septentrional, frente a 13 infracciones en el anterior período sobre el que se informó. Estas infracciones se atribuyeron presuntamente a enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido (197), autores no identificados (62), las Fuerzas de Apoyo Rápido (47) y las Fuerzas Armadas Sudanesas (4). El equipo de tareas verificó 238 casos de muerte y mutilación de menores (entre ellos 114 niños, 81 niñas y 43 de quienes se desconoce el sexo) de 1 a 17 años, principalmente en los estados de Darfur y Kordofán Septentrional. También se verificó el reclutamiento de 13 niños de 14 a 17 años por las Fuerzas de Apoyo Rápido en los estados de Jartum y Darfur Meridional. Se han atribuido a las Fuerzas de Apoyo Rápido los 10 casos verificados de violación y otras formas de violencia sexual de las que fueron víctimas 10 niñas de 12 a 17 años.

31. Desde la puesta en libertad en masa de presos al comienzo del conflicto, la situación en las cárceles ha permanecido relativamente estable. El 16 de junio las Fuerzas de Apoyo Rápido atacaron Al-Dibibat, al norte de Kadugli, donde pusieron en libertad a todos los detenidos. Prosiguieron los ataques contra la infraestructura de la justicia con presuntos ataques lanzados en su mayor parte por agentes desconocidos contra tribunales de Omdurman, El Fula, Darfur Central y Niyala.

32. El 11 de agosto la Fiscalía del estado de Kassala anuló las órdenes de detención dictadas en Kassala el 3 de agosto contra cinco exfuncionarios superiores del Partido del Congreso Nacional, entre ellos Ali Osman Taha y Ahmed Haroun, ante la falta de fundamento jurídico para abrir una causa penal.

33. En atención a la gravedad de la situación, el Fiscal de la CPI, Karim A. A. Khan KC, confirmó al Consejo de Seguridad que la Fiscalía había empezado a investigar los sucesos acaecidos en el contexto de las hostilidades en curso en el Sudán.

D. Situación socioeconómica

34. La actividad económica se ha visto gravemente perturbada por el conflicto en curso. Gracias a herramientas de teleobservación, un análisis de las emisiones de dióxido de nitrógeno en la troposfera de Jartum como indicador indirecto de la actividad económica reveló una disminución del 33 % al 42 % en las tres primeras semanas posteriores al comienzo del conflicto¹. Las capacidades productivas del Sudán han pasado a verse en gran peligro. Los daños, los saqueos y la destrucción de infraestructura crítica, del sector financiero, de bienes privados, de instalaciones de fabricación de alimentos y de los mercados han paralizado las actividades económicas y de producción, lo cual ha dado lugar a un desempleo masivo que ha puesto a la población en una urgente necesidad de apoyo financiero a corto plazo y de oportunidades de subsistencia a medio plazo. La carga ha recaído especialmente en los hogares dirigidos por mujeres, donde la subsistencia normalmente va ligada a empleos en el sector manufacturero o en la prestación informal de servicios. Se saquearon o destruyeron instituciones públicas, entre ellas la sucursal en Jartum del Banco Central del Sudán. Los ataques dirigidos contra sucursales de bancos comerciales y los saqueos de bancos comportaron acusadas pérdidas financieras y minaron la confianza en el sector bancario.

35. Se ha informado de episodios de escasez alimentaria grave y subidas de los precios que han hecho cada vez más difícil que los residentes puedan permitirse productos básicos de primera necesidad. Se ha informado de que el precio del pan y la harina se ha multiplicado por dos, mientras que los del azúcar y el aceite de cocina han aumentado más del 50 %. Siguió escaseando el suministro de bienes importados como harina de trigo, medicamentos y aceite de cocina. La carga del aumento de los precios afectó de forma desproporcionada a los sudaneses más pobres, muchos de los cuales no lograron huir.

E. Situación humanitaria

36. El impacto del conflicto en la situación humanitaria del Sudán es catastrófico. Las actividades humanitarias se han interrumpido debido a la inseguridad generalizada combinada con saqueos a gran escala de bienes humanitarios, suministros, equipo de oficina y vehículos. Una cifra récord de 15,8 millones de personas (un tercio de la población) necesitaba asistencia humanitaria antes de que brotara el conflicto. La cifra había ascendido a 24,7 millones en mayo, lo cual representaba un aumento del 57 %. Las necesidades de financiación del Plan de Respuesta Humanitaria de 2023 han aumentado un 47 % hasta situarse en 2.600 millones de dólares, de los cuales al 20 de agosto apenas se había recibido el 25,7 %.

37. Al 17 de agosto se habían visto desplazadas por el conflicto más de 4,3 millones de personas, entre ellas más de 3,4 millones desplazados internos y unos 922.000 refugiados en la República Centroafricana, el Chad, Egipto, Etiopía y Sudán del Sur. Forman parte de esta cifra más de 211.000 refugiados retornados, que en su mayoría han regresado a Sudán del Sur, y más de 691.000 refugiados sudaneses. Más de 366.400 personas pasaron al Chad a causa de los enfrentamientos en Darfur, en particular en Darfur Occidental. La inmensa mayoría de los desplazados internos huyó del estado de Jartum (74 %, 2,6 millones), seguido por Darfur Septentrional (8,1 %), Darfur Meridional (7,4 %), Darfur Occidental (4,8 %), Darfur Central (4,28 %), Kordofán Septentrional (0,51 %), Kordofán Meridional (0,48 %) y Al-Gazira (0,01 %). La mayoría de los desplazados se quedó con

¹ Véase Hala Abushama y otros, *Monitoring indicators of economic activity in Sudan amidst ongoing conflict using satellite data*, Documento de Trabajo 7 del Programa de Apoyo a la Estrategia del Sudán (Washington D.C. 2023).

comunidades de acogida, mientras que un pequeño porcentaje se refugió en campamentos o centros de acogida, con lo cual aumentó la presión ejercida sobre los servicios disponibles. Los estados que albergaban al mayor número de desplazados eran Río Nilo (14,6 %), estado del Norte (10,6 %), Sinnar (8,2 %), Nilo Blanco (8,15 %) y Darfur Septentrional (8 %).

38. Además, se tienen noticias de que un número de personas estimado en 26.200 han quedado desplazadas a nivel interno o en Etiopía a causa de los enfrentamientos librados a últimos de junio entre el MLPS-N facción al-Hilu y las Fuerzas Armadas Sudanesas en el estado de Nilo Azul. En Kordofán Meridional se estima que 5.200 personas han pasado a ser desplazados internos a raíz del conflicto entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y el MLPS-N facción al-Hilu y entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido, mientras que en Kordofán Occidental quedaron desplazadas unas 50.700. Entre el 15 y el 17 de agosto 6.704 personas se vieron desplazadas internamente en la localidad de Kadugli a causa del conflicto entre el MLPS-N facción al-Hilu y las Fuerzas Armadas Sudanesas. Unas 148.700 personas huyeron de los enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido y se refugiaron en zonas controladas por el MLPS-N en el estado de Kordofán Meridional.

39. El conflicto privó a millones de personas de acceso a alimentos, agua, refugio, electricidad y servicios básicos, entre ellos la nutrición, la atención sanitaria y la educación. Los amplios combates urbanos librados en zonas de gran densidad demográfica y en torno a infraestructuras esenciales perturbó notablemente el sistema sanitario. La Organización Mundial de la Salud (OMS) informó de que había aumentado el número de ataques contra establecimientos de salud y de ocupaciones de estos por parte de las partes beligerantes. La OMS verificó 53 ataques contra centros sanitarios a raíz de los cuales 11 personas perdieron la vida y 38 resultaron heridas entre el 15 de abril y el 20 de agosto. Ha quedado fuera del servicio más del 80 % de los hospitales del país, incluidas maternidades. Como consecuencia de las perturbaciones de los servicios de salud pública, ha aumentado el número de brotes de enfermedades (como malaria, sarampión, dengue y diarrea acuosa aguda) que estaban controladas antes del conflicto. Las limitaciones de movilidad y la inseguridad imperante dificultaron el acceso de las mujeres a la atención sanitaria, en particular a la atención reproductiva. Han escaseado los recursos médicos para tratar a las supervivientes de violencia de género. De los 11 millones de personas del Sudán que necesitaban con urgencia asistencia sanitaria, 2.64 millones eran mujeres y niñas en edad de procrear, entre ellas más de 260.000 embarazadas.

40. Muchos grupos de ayuda comunitaria, como las salas de respuesta de emergencia integradas por comités de resistencia, aportaron en zonas muy afectadas una asistencia humanitaria ágil y crítica prestando apoyo a los hospitales, dotando de seguridad los suministros de alimentos y agua y ayudando a las mujeres y los niños en peligro. Los organismos de las Naciones Unidas y sus asociados se proponen mejorar las relaciones con estas iniciativas locales para responder a las abrumadoras necesidades en las zonas afectadas por el conflicto.

III. Papel de las Naciones Unidas en el Sudán y aplicación de la resolución 2636 (2022)

A. Objetivo 1: prestar asistencia para la transición política, el progreso hacia la gobernanza democrática, la protección y promoción de los derechos humanos, y la paz sostenible

41. La UNITAMS siguió ejerciendo funciones de buenos oficios a favor de los esfuerzos por poner fin al conflicto y preparar la ulterior reanudación del proceso inclusivo de transición política. La Misión se mantuvo en contacto con las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido para instarles a que pusieran fin a los enfrentamientos y facilitaran un acceso humanitario sin trabas. También interactuó con movimientos armados y autoridades regionales de Darfur y las dos zonas para emprender labores de prevención de conflictos. La Misión estuvo en contacto con representantes de iniciativas dirigidas por civiles sudaneses con el objeto de poner fin a la guerra y reanudar el proceso de transición a fin de escuchar y difundir sus opiniones sobre el camino a seguir, incluidos contactos con coaliciones políticas, la sociedad civil y comités de resistencia. La UNITAMS mantuvo más de una decena de consultas virtuales con grupos de mujeres y activistas por los derechos de las mujeres para escuchar y documentar su perspectiva a efectos de poner fin a la guerra y garantizar la participación de las mujeres en las negociaciones sobre el alto el fuego, las necesidades humanitarias concretas de las mujeres, las denuncias de violencia sexual y de género y el papel de las mujeres en el subsiguiente proceso y transición política. La Misión también siguió vigilando y denunciando violaciones y abusos de los derechos humanos a la vez que se mantuvo en contacto estratégico con interesados destacados a los que impartió actividades de promoción.

42. La UNITAMS siguió promoviendo los esfuerzos encaminados a garantizar la coherencia de las iniciativas de mediación de ámbito internacional y regional. Prestó apoyo a la labor de promoción de las iniciativas de la Unión Africana y la IGAD, así como a las conversaciones de Yeda, y siguió respaldando otras iniciativas, como las organizadas en Egipto y el Togo. Representó a las Naciones Unidas en el grupo central del mecanismo ampliado de la Unión Africana con miras a armonizar las iniciativas regionales e internacionales. El Representante Especial para el Sudán mantuvo contactos estrechos con la Unión Africana, el IGAD y la Liga de los Estados Árabes, en particular durante las visitas a Addis Abeba realizadas del 7 al 9 de junio y del 3 al 5 de julio. También siguió coordinándose con otros Estados Miembros y actores regionales, en particular con funcionarios de la Unión Europea durante su visita a Bruselas los días 11 y 12 de julio.

B. Objetivo 2: apoyar los procesos de paz y la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba y futuros acuerdos de paz

43. Tras el estallido de los combates, el Comité del Alto el Fuego Permanente de Darfur, que está presidido por la UNITAMS, se puso en contacto con grupos armados signatarios del Acuerdo de Paz de Yuba y les instó a que se mantuvieran neutrales. Los días 17 y 23 de mayo el Comité ayudó a distancia a autoridades estatales y líderes comunitarios locales a negociar y aplicar un acuerdo de alto el fuego de ámbito comunitario en Darfur Septentrional y Meridional que estuvo en vigor hasta fines de mayo, lo cual ayudó a reducir la violencia y facilitó las labores de protección de civiles. En los otros tres estados de Darfur se emprendieron iniciativas semejantes dirigidas a una distensión temporal. Sin embargo, estas iniciativas encontraron dificultades derivadas de la situación de la seguridad y la conectividad deficiente. Además, el Comité prestó apoyo a la labor de diálogo entre los comandantes locales

de las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido para aliviar las tensiones en todo Darfur. Tras la evacuación de personal internacional de las Naciones Unidas, el Comité se ha mantenido en contacto periódico con sus miembros nacionales sobre el terreno para vigilar la situación de la seguridad, denunciar las violaciones del alto el fuego y preconizar una distensión de los enfrentamientos.

C. Objetivo 3: prestar asistencia para la consolidación de la paz, la protección de los civiles y el estado de derecho, particularmente en Darfur y las “dos zonas”

44. Pese a dificultades considerables derivadas de los enfrentamientos en curso, la UNITAMS siguió prestando apoyo a la promoción de los derechos humanos y la protección de los civiles. La Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas recibió y documentó denuncias de presuntas violaciones y abusos de los derechos humanos, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto. En reconocimiento del acusado desmoronamiento del estado de derecho, la UNITAMS reforzó su capacidad de vigilar y documentar presuntas violaciones y abusos y se mantuvo en contacto con otras entidades de las Naciones Unidas y asociados locales e internacionales para recopilar pruebas destinadas a posibles procesos penales.

45. La Misión se mantuvo permanentemente en contacto con grupos de la sociedad civil y defensores de los derechos humanos sudaneses, muchos de los cuales dieron a conocer numerosas preocupaciones y alertas tempranas. Prosiguieron las consultas en torno a la posible asistencia en materia de creación de capacidad dirigida a los grupos de la sociedad civil y defensores de los derechos humanos con el objeto de fortalecer la vigilancia y documentación de las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. La UNITAMS siguió en contacto con las partes beligerantes en relación con alegaciones de violaciones y abusos y les recordó sus obligaciones internacionales. También se mantuvo en contacto con comunidades víctimas de Puerto Sudán para saber de sus preocupaciones y necesidades de protección.

46. Los organismos de las Naciones Unidas siguieron prestando servicio a las supervivientes de violencia sexual relacionada con el conflicto. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y sus organismos asociados se encargaron de gestionar los casos de violencia de género y de dispensar atención crítica de salud sexual y reproductiva, incluida la atención clínica de las violaciones. La Organización también promovió espacios seguros para mujeres y niñas distribuyendo kits de higiene femenina, capacitando a los proveedores de servicios y ampliando los servicios a distancia allá donde el acceso físico se había visto perturbado. Las Naciones Unidas también intensificaron la promoción conjunta. El 5 de julio los jefes institucionales de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), el ACNUDH, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el UNFPA, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y la OMS formularon un llamamiento conjunto a poner fin de inmediato a la violencia en el Sudán, con inclusión del uso de la violencia sexual como táctica de guerra para aterrorizar a la población.

47. El Servicio de Actividades relativas a las Minas se mantuvo en contacto con agentes nacionales y asociados en las actividades relativas a las minas en el marco de la respuesta al conflicto. Emitió mensajes de educación sobre el peligro de las municiones explosivas por medios sociales, televisión y radio. Para hacer frente a la creciente amenaza de las municiones sin detonar en las principales zonas urbanas, el

Servicio de Actividades relativas a las Minas amplió en escala las actividades de educación sobre el peligro de las municiones explosivas y creó una línea directa con fines de notificación. El Servicio impartió en Puerto Sudán y Al-Damazin sesiones informativas sobre seguridad frente a las municiones explosivas a 66 personas dedicadas a la asistencia humanitaria (18 mujeres y 48 hombres) que representaron a nueve entidades de las Naciones Unidas y 16 organizaciones no gubernamentales. También empezó a cartografiar y desarrollar una base de datos sobre la contaminación por explosivos y a mantenerse en comunicación con asociados humanitarios para prestar apoyo a las actividades de respuesta de emergencia.

D. Objetivo 4: apoyar la movilización de asistencia económica y para el desarrollo y la coordinación de la asistencia humanitaria y para la consolidación de la paz

48. Numerosas dificultades, como la inseguridad, los déficits de financiación, impedimentos burocráticos al acceso y los saqueos de locales y almacenes humanitarios, obstaculizaron la prestación de asistencia. La inseguridad impidió entregar suministros humanitarios fuera de las capitales de los estados. No obstante, los agentes humanitarios siguieron prestando asistencia humanitaria siempre que fue posible. Desde abril se ha prestado asistencia a cerca de 3 millones de personas, entre ellas más de 1,3 millones de personas a las que se entregó efectivo o asistencia alimentaria en especie, más de 713.000 personas que recibieron servicios sanitarios integrados y más de 957.000 personas que pudieron acceder a servicios básicos de abastecimiento de agua.

49. La Representante Especial Adjunta del Secretario General y Coordinadora Residente y de Asuntos Humanitarios, Clementine Awu Nkweta-Salami, asumió su cargo el 15 de mayo y fue enviada a Puerto Sudán el 8 de junio. El equipo de las Naciones Unidas en el país puso en marcha un diálogo con asociados para el desarrollo para preparar una respuesta en materia de resiliencia y recuperación. La estructura de financiación mancomunada de las Naciones Unidas en el Sudán, que consta del Fondo para la Consolidación de la Paz y el fondo fiduciario de asociados múltiples para el Sudán, ofreció posibles puntos de entrada para el debate con donantes en materia de apoyo a la estabilización de cada zona. El equipo de las Naciones Unidas en el país exploró la reprogramación de los fondos existentes y la ampliación de la nueva asistencia para el desarrollo en más zonas estables del Sudán.

50. El 19 de junio las Naciones Unidas, la Arabia Saudita, Alemania, Egipto, Qatar y la Unión Europea organizaron un acto de alto nivel para obtener promesas de contribuciones a raíz del cual se anunciaron fondos por valor de 1.500 millones de dólares destinados a actividades de socorro en el Sudán y los países vecinos que acogen refugiados.

E. Cuestiones operacionales y de planificación de la Misión

51. En vista de la persistencia de los enfrentamientos en el Sudán y de los riesgos para la seguridad imperantes en Jartum y otras ubicaciones de la Misión, las Naciones Unidas decidieron reconfigurar temporalmente la presencia de la Misión y establecer una oficina temporal de la UNITAMS en Nairobi. La Representante Especial Adjunta y Coordinadora Residente y de Asuntos Humanitarios dirigió desde Puerto Sudán la presencia de la UNITAMS en el Sudán con el apoyo de una plantilla reducida, mientras que el Representante Especial ejerció sus funciones desde Nairobi. La Oficina de la Enviada Especial del Secretario General para el Cuerno de África acogió en Addis Abeba un pequeño equipo de enlace.

52. En total, se asignaron a Puerto Sudán 91 funcionarios, 41 de ellos de contratación internacional y 50 de contratación nacional, y se enviaron a Addis Abeba dos oficiales de enlace político. El resto del personal internacional se asignó a Nairobi, y el 27 de julio se levantó la situación de evacuación aplicable a todo el personal internacional de la UNITAMS. El personal destinado a estas tres ubicaciones siguió trabajando mediante reuniones tanto en línea como presenciales mantenidas con interesados sudaneses y asociados regionales e internacionales. La eficacia de este modelo depende en parte de la puntualidad con que se despliegue el personal internacional asignado a Puerto Sudán y de la capacidad de personal de otro tipo de entrar en el Sudán en régimen rotatorio en el contexto de asignaciones breves en función de las necesidades operacionales. Los visados residenciales y de entradas múltiples de la mayoría del personal internacional de la UNITAMS expiraron a fines de junio y se encuentran pendientes de renovación por el Gobierno del Sudán. Este proceso ha sido muy lento a causa de la limitada capacidad operacional de las instituciones gubernamentales.

53. La Misión interrumpió todos los procesos de contratación e incorporación al servicio con excepción de los considerados críticos. También procedió a la separación administrativa del servicio de agentes de policía no pertenecientes a unidades constituidas asignados a la Dependencia de Asesoramiento Policial y no prorrogó los nombramientos de los oficiales de enlace militar asignados al Comité del Alto el Fuego Permanente de Darfur. Al 20 de agosto, la plantilla de la Misión era de 250 funcionarios civiles, 2 agentes de policía y 13 observadores militares.

IV. Observaciones

54. El conflicto mortífero entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido ha entrado en su quinto mes infligiendo un sufrimiento inimaginable al pueblo sudanés y provocando a escala nacional una catástrofe humanitaria. El conflicto se ha cobrado un precio inaceptable. Cada día aumenta el número de personas heridas, muertas y desplazadas. Hay que atender ya el llamamiento a la paz emitido por el pueblo sudanés.

55. Pese a haber anunciado su compromiso con varios alto el fuego, las dos partes siguen aspirando a la victoria militar. Cuanto más se prolongue el conflicto, más difícil resultará detenerlo. El incremento de la movilización étnica y el aumento de los ataques por motivos étnicos podrían desencadenar una guerra civil en toda regla que podría tener un impacto aún más devastador en el pueblo sudanés, la región y otras partes del mundo. Están en juego la unidad y la conservación del Estado sudanés, así como la estabilidad de la región. Ha llegado la hora de que los dirigentes de ambas partes depongan las armas y libren al pueblo sudanés de más dolor y sufrimiento.

56. Celebro las gestiones de mediación dirigidas por la Unión Africana y la IGAD para poner fin al conflicto. Las Naciones Unidas siguen decididas a fortalecer su apoyo a estos procesos. También elogio los esfuerzos críticos de la Arabia Saudita y los Estados Unidos por facilitar los alto el fuego, que permitieron la entrega de asistencia humanitaria que se necesitaba con urgencia, y acojo con beneplácito el importante comunicado emitido por la cumbre de Estados vecinos del Sudán celebrada en El Cairo. El hilo conductor de estas iniciativas es el llamamiento al cese permanente de las hostilidades, la facilitación del acceso humanitario y la colaboración con interesados civiles en un proceso político inclusivo. Exhorto a las partes a que retomen de buena fe las conversaciones de Yeda para llegar lo antes posible a un acuerdo general de alto el fuego y sentar las bases de la recuperación del Sudán.

57. Insto a los agentes internacionales y regionales a que velen por la coherencia de las labores de mediación dirigidas a obligar a las partes a poner fin a las hostilidades y entablar un diálogo pacífico para resolver el conflicto. La UNITAMS seguirá estudiando maneras de ejercer sus buenos oficios a favor de los esfuerzos de paz. Estoy dispuesto a examinar junto con dirigentes mundiales otras medidas encaminadas a mejorar la coordinación internacional a favor de la paz y la estabilidad en el Sudán.

58. Preocupa sumamente que los enfrentamientos en curso erosionen el espacio político de los civiles y socaven las perspectivas de una transición creíble dirigida por civiles. Es esencial que el sonido de los disparos no acalle las voces de los civiles y que se cumpla la promesa del período de transición: un gobierno democrático plenamente civil y creíble. Es esencial prestar apoyo a la evolución del panorama político civil, con inclusión de las fuerzas políticas, los grupos de defensa de los derechos de las mujeres, los jóvenes y los comités de resistencia, y amplificar su voz. A la vez, insto a los dirigentes políticos sudaneses a que dejen de lado sus diferencias y colaboren para sacar al Sudán de esta profunda crisis.

59. Los grupos de mujeres siguen movilizándose contra la guerra. Activistas de todas las edades por los derechos de las mujeres están al frente de las iniciativas cívicas encaminadas a presionar a las partes para que detengan la violencia, respeten los compromisos que les impone el derecho internacional y pongan fin a todas las formas de violencia contra las mujeres. Con todo, siguen quedando al margen de las actuales negociaciones para declarar un alto el fuego y de las labores de mediación. Insto a todas las partes a que atiendan su llamamiento a ser incluidas en las negociaciones a favor de un alto el fuego y en todo futuro proceso de diálogo. La UNITAMS seguirá prestando apoyo a los grupos de mujeres y a la amplificación de su voz.

60. A raíz de las hostilidades en curso se han desmoronado el estado de derecho y la protección de los civiles. Me preocupan profundamente los ataques selectivos y las muertes de civiles, en particular de mujeres y de niños. Condeno enérgicamente los ataques por motivos étnicos lanzados en Darfur y el atroz asesinato del valí de Darfur Occidental y de otros sudaneses incontables. Es preciso enjuiciar a los autores. La impunidad imperante y el estado de anarquía surgido del conflicto siguen dejando al descubierto las vulnerabilidades civiles, desestabilizando las comunidades e instituciones y exacerbando la polarización étnica. Exhorto a las partes beligerantes y a los agentes armados no estatales a que cumplan las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos a efectos de abstenerse de atacar a civiles y bienes de carácter civil y respetar el derecho a la vida. Considero alentador que en algunas zonas las comunidades locales y las autoridades estatales hayan adoptado medidas decididas de mediación y ayuda a la distensión de la situación.

61. Me horrorizan las noticias en aumento de denuncias de violencia de género en el Sudán y me hago eco del llamamiento conjunto de los organismos de las Naciones Unidas dirigido a poner fin de inmediato al uso de la violencia sexual como táctica de guerra. Las partes beligerantes tienen la responsabilidad de prevenir y castigar los actos de violencia sexual cometidos por las fuerzas que están a sus órdenes. Exhorto a las partes a que interactúen con mi Representante Especial sobre la Violencia Sexual en los Conflictos para adoptar medidas dirigidas a prevenir y abordar la violencia sexual relacionada con los conflictos, como declarar la tolerancia cero frente a la violencia sexual, establecer procedimientos de rendición de cuentas y permitir el acceso sin trabas con fines de seguimiento y prestación de servicios. Exhorto a todos los mediadores a que ayuden a que las partes beligerantes asuman compromisos en

firme a efectos de poner fin a todos los actos de violencia sexual relacionada con el conflicto y velar por que esta cuestión se funde en los procesos de paz en curso.

62. El considerable aumento de las necesidades exige un incremento de las operaciones humanitarias y actividades de respuesta que debe respaldarse con cuantiosos recursos financieros y humanos. Doy las gracias a los países donantes por comprometerse a financiar labores de socorro vitales en el Sudán, pero se necesita más ayuda en la medida en que el Plan de Respuesta Humanitaria para el Sudán sigue padeciendo graves carencias de financiación. Se precisa de financiación adicional inmediata y de la flexibilidad de los donantes para garantizar la rápida ampliación a escala de las operaciones y permitir que prosiga la entrega de asistencia humanitaria vital esencial a la población vulnerable que la necesita. También insto a las autoridades sudanesas a que faciliten todas las labores humanitarias dirigidas a aliviar el sufrimiento del pueblo sudanés.

63. Doy las gracias a los países vecinos del Sudán por seguir acogiendo refugiados sudaneses y prestando apoyo logístico a las operaciones humanitarias, incluidas las de carácter transfronterizo. Insto a la comunidad internacional a que mejore el apoyo prestado a los países que acogen a refugiados sudaneses. También hago extensivo mi agradecimiento a los Estados Miembros que acogen actualmente la presencia temporal del equipo de las Naciones Unidas en el Sudán y la UNITAMS, entre ellos los Gobiernos de Egipto, Etiopía, Jordania y Kenya. Sin su apoyo, las Naciones Unidas no podrían haber seguido operando en el Sudán.

64. Me horroriza la destrucción constante de las perspectivas económicas del Sudán en un momento en que el país ya se veía afectado por factores económicos desfavorables. El éxodo de empresas tendrá un efecto duradero en las perspectivas de recuperación y reconstrucción cuando las partes beligerantes decidan silenciar las armas. Las hostilidades también tendrán un efecto negativo en la próxima temporada agrícola en varias partes del país, con lo cual empeorará la seguridad alimentaria y los precios de los alimentos seguirán aumentando.

65. Lamento la decisión del Ministerio de Relaciones Exteriores del Sudán de declarar *persona non grata* a mi Representante Especial y le recuerdo que la doctrina de *persona non grata* no se aplica al personal de las Naciones Unidas. Reafirmo el llamamiento dirigido al Gobierno del Sudán para que respete los marcos jurídicos aplicables a las Naciones Unidas, entre ellos el acuerdo sobre el estatuto de la UNITAMS. También insto al Gobierno del Sudán a que permita la entrada oportuna en el país del personal de las Naciones Unidas y sus asociados y su circulación sin trabas a fin de que presten un apoyo muy necesario, lo cual comprende la tramitación oportuna de las solicitudes de visado pendientes y la suavización de las condiciones de los permisos de viajes y el despacho de aduana.

66. Doy las gracias a mi Representante Especial, Volker Perthes, a mi Representante Especial Adjunta, Clementine Awu Nkweta-Salami, y a todo el personal de las Naciones Unidas por su dedicación y sus esfuerzos constantes en apoyo del Sudán y su pueblo. Las Naciones Unidas mantienen su compromiso de ayudar al pueblo sudanés.